

Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 22 de noviembre de 2018

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Vicente González Valle y Ricardo García González, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17:00 horas del día 22 de noviembre de 2018, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten, además de los coordinadores, un total de **64** profesores en representación de muchos de los centros de enseñanza secundaria de la región. Otros 2 profesores han excusado su ausencia mediante correo electrónico. El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1. Informe de los coordinadores
2. Estructura del examen para la EBAU.
3. Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.
4. Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente.
5. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, por motivos técnicos relativos a la proyección de la presentación, la reunión comenzó con por el punto dos del día, y después se volvió al orden del día normal. El acta seguirá el orden del día.

1) Informe de los Coordinadores

El profesor Ricardo García González, en nombre de los anteriores coordinadores de materia informa sobre los resultados obtenidos en las últimas convocatorias de las EBAU, junio y julio. Se comentan diferentes estadísticas de los resultados de las pruebas: notas medias, números de aprobados, etc. Los resultados globales, obtenidos por los alumnos en la convocatoria de junio, han sido sensiblemente mejores que a los obtenidos generalmente en años anteriores. Por otra parte, en la convocatoria de julio los resultados han sido un poco más bajos que los de otros años, en cuanto a la nota media obtenida, pero no en la nota media de los aprobados. Más datos puede ser consultados en la zona que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: <http://www.unex.es/bachiller>.

A continuación, se comentan los enunciados, por bloques, de cada una de los dos exámenes de junio y de la convocatoria de julio. La opinión mayoritaria de los presentes fue que los enunciados de los problemas han sido claros y han tenido una dificultad apropiada. Hay dos excepciones:

- Una en el bloque de Geometría en el examen anulado de junio. El planteamiento del problema no era adecuado y la notación de la recta a estudiar era confusa. La coordinación y los presentes estaban de acuerdo en evitar este tipo de redacción y notación confusa.
- Otro problema se detectó en un apartado de la pregunta del bloque de Análisis. Donde se preguntaba por la continuidad por la derecha del cero de una función. Los presentes consideran que no es la mejor forma de plantear la pregunta y se debatió sobre este tema. En el punto 2 del orden del día se estudia y concreta este tipo de cuestiones.

En segundo lugar, se informa que se está a la espera de que la Junta de Extremadura

publique la normativa que regula la EBAU. Suponemos que al igual que otros años, para que los miembros de las distintas comisiones permanentes puedan obtener los dos créditos de formación que concede la Consejería de Educación, es necesario que asistan a las tres reuniones del curso.

2) Estructura del examen para la EBAU.

La Estructura del examen de la prueba de MATEMÁTICAS II en la EBAU de este curso fueron fijados en la última reunión de la Comisión del curso pasado (26-04-2108)

La prueba constará de dos opciones A y B, y el alumno podrá elegir libremente una de ellas.

Cada opción contendrá **CINCO** ejercicios de **2 puntos** cada uno y tendrá la siguiente estructura:

- **UN** ejercicio será del bloque “**Números y Álgebra**” y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**;
- **UN** ejercicio será del bloque “**Geometría**” y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**;
- **DOS** ejercicios serán del bloque “**Análisis**”: uno de Cálculo Diferencial y otro de Cálculo Integral y se valorarán hasta un máximo de **2 puntos** cada uno;
- **UN** ejercicio será del bloque “**Estadística y Probabilidad**” y se valorará hasta un máximo de **2 puntos**.

De esta forma el bloque de *Estadística y Probabilidad* alcanza su puntuación de forma gradual.

3) Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.

Se recuerda que los **contenidos** de Matemáticas II para el presente curso fueron aprobados en la última reunión de la Comisión del curso pasado. Por lo tanto, se prolongan para este año. Además, se recalca que un profesor de Bachillerato tiene como principal objetivo impartir los contenidos de la programación de Bachillerato.

En la reunión de 26-04-2018 se aprobaron unos “criterios” para la prueba del año pasado y para este. Ya el año pasado, algunos profesores solicitaron concreción y explicación de estos “criterios”. Por estos motivos se plantea y se presenta un documento de trabajo sobre los “criterios y desarrollo de la prueba”. Con ejemplos claros de preguntas de exámenes “prioritarios” y “no prioritarios”. Utilizando como referencias y ejemplos ejercicios de otros años de selectividad. Se pretende afinar los contenidos que orientarán la elaboración de las pruebas de la EBAU. La idea es trabajar juntos para establecer una prueba clara y estable en el tiempo. Todos los presentes aprueban esta idea y que este documento de trabajo se concrete y se apruebe en la siguiente reunión de la comisión.

El documento ha sido enviado a todos los profesores para que se puedan concretar con propuestas y concreciones.

4) Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente.

Para sustituir a las personas que, por distintos motivos, dejan de formar parte de la comisión, se acuerda por asentimiento nombrar miembros de la comisión a los asistentes a la reunión que voluntariamente se ofrecen para ello. La composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo I a esta acta.

Se constituye la Comisión Permanente de Matemáticas II, y se acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General de Educación del Gobierno de Extremadura que sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas II. Para que sea posible el reconocimiento de dos créditos a los miembros de la comisión, adjunto a esta acta se mandará a dicha Secretaría General el documento en el que queda reflejado, de puño y letra de cada uno de ellos, los asistentes a la reunión plenaria.

6) Ruegos y Preguntas

Se preguntó a los coordinadores por las siguientes reuniones y si se puede asistir sin pertenecer a la comisión. Los coordinadores respondieron que no se conoce la fecha de la próxima reunión, que seguramente será en febrero y si pueden asistir los profesores que no están en la comisión. Se avisará con antelación.

Otra cuestión planteada (también por mail) es si las reuniones de Matemáticas II tienen que coordinarse (el mismo día a distinta hora) o no con las reuniones de Matemáticas de la Ciencias Sociales. Hay opiniones a favor y en contra que no ven necesario esta coordinación. No se acuerda ninguna resolución. Si se aclara que este año no ha habido posibilidad de coordinación pues en la fecha fijada por Matemáticas de CC SS no había disponibilidad de aulas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y quince minutos, en el lugar y fecha arriba indicados.



Fdo.: Vicente González Valle



Fdo.: Ricardo García González

ANEXO AL ACTA DE LA REUNIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS II, DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.

COMISIÓN PERMANENTE DE MATEMÁTICAS II

Coordinadores:

Vicente González Valle
IES Zurbarán, Badajoz

DNI: 08.810.420-V
vgonzalezster@gmail.com

Ricardo García González
Escuela de Ingenierías Industriales UEx, Badajoz

DNI: 28.939.178-A
rgarcia@unex.es

Miembros

M^a Guadalupe Fuentes Frías
IES Donoso Cortés, Don Benito

DNI: 06.990.951-D
joseypupe@gmail.com

María Frejo Herrera
IES Turgalium, Trujillo

DNI: 06.990.951-D
mariafrejoh@hotmail.com

Dolores Hernández Romero
Colegio San José, Villafranca de los Barros

DNI: 80.049.881-Z
dhernandez@sanjosecolegio.org

Esther Herrera Álvarez
Colegio Licenciados Reunidos, Cáceres

DNI: 28.960.098-Q
estherherreraa@gmail.com

María Izquierdo Donoso
Colegio Santa María Assumpta, Badajoz

DNI: 07.051.539-S
mid.matematica@gmail.com

Manuel López Ortiz
IES Meléndez Valdés, Villafranca de los Barros

DNI: 33.970.966-N
manulopezortiz@gmail.com

Sonia Martín Merino
Colegio San Antonio de Padua, Cáceres

DNI: 08.826.206-W
smm-ba@hotmail.com

M^a Victoria Muriel Harto
Colegio Santa Cecilia, Cáceres

DNI: 76.020.923-N
mariavictoria.muriel@vedruna.es

Isabel M^a Picón Jaramillo
IES Ildefonso Serrano, Segura de León

DNI: 08.879.989-B
irampicjar@hotmail.com

Joaquín Quintana Murillo
IES Sierra de San Pedro, La Roca de la Sierra

DNI: 08.867.169-W
alasaladasalmas@gmail.com

Amalia Ramos Fernández
IES Emérita Augusta, Mérida

DNI:
amaliarramos@gmail.com

Ángel Sánchez Cantero
I.E.S. Fuente Roniel, Fuente del Maestro

DNI: 07.044.880-A
aassccx@gmail.com

Sergio Santos Rosell
IES Santiago Apóstol, Almendralejo

DNI: 33.978.095-B
sergiosantos@educarex.es

Juan Luis Toro Ortiz
Colegio Ntra. Sra. Del Carmen, Villafranca De Los Barros

DNI: 44.775.068-W
Jltorito74@Hotmail.Com

Luis Carlos Ubieto González
Colegio Diocesano San Atón, Badajoz.

DNI: 08.855.430-Q
Lcubieto23@Gmail.Com